

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA:

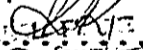
18-10-84

HORA:

1905hs.

S | T

SANON ^{NOTAS}
23/10/84

RAQUEL  FERRA
Secr. Despacho ~~Presidencia y Fomento~~
PRESIDENCIA
HONORABLE LEGISLATURA



BLOQUE JUSTICIALISTA

Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

PROYECTO DE RESOLUCION

LA LEGISLATURA TERRITORIAL

RESUELVE:

- 1º) Expresar su mas enérgico repudio al Departamento Ejecutivo Municipal de la ciudad de Ushuaia, por ser responsable de las invitaciones y, por ende, de la presencia de los mas altos funcionarios del mal llamado "Proceso de ~~7~~ Reorganización Nacional" que se enquistara en nuestro Territorio, como en el resto del País, durante el período 1976-1983.
- 2º) Comuníquese al H. Congreso de la Nación, Poder Ejecutivo Territorial, D.E. y H. Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia y Rio Grande.



AIDA CHAVES DE BASANTA
LEGISLADORA



CARLOS IGNACIO SOSA
LEGISLADOR

DORA CHELALICHE
LEGISLADORA



OMAR PRADA
LEGISLADOR



BLOQUE JUSTICIALISTA

Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA

FUNDAMENTOS

H. LEGISLATURA:

Como es de conocimiento público, con motivo del Centenario de Ushuaia, nefastos personajes, que en épocas no muy lejanas / fueron los "prohombres" que poseyeron en sus manos el poder político/ del Territorio, siendo repudiados por el conjunto de la población, // fueron invitados a la conmemoración de lo que debió ser una fiesta // del pueblo. La presencia de los mencionados personeros fué, sin lugar a dudas, la causa principal de la falta de calor popular en la mayoría de los actos programados.

Por lo expuesto, esta Legislatura Territorial, crisol de la opinión popular, debe expedirse repudiando a las autoridades // que fueron los responsables de tales invitaciones.

DORA CHELALICHE
LEGISLADORA

CARLOS IGNACIO SOBA
LEGISLADOR

AIDA CHAVES DE BASANTA
LEGISLADORA

OMAR PRADA
LEGISLADOR